



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

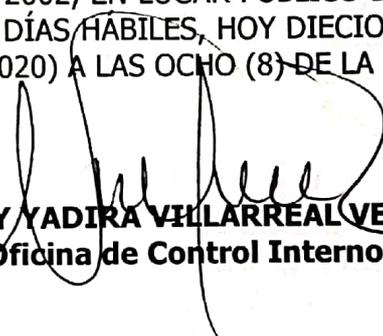
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **035-2016** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **CARMELO DÍAZ ÁLVAREZ**, EN SU CONDICIÓN DE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO (N), PARA EL AÑO 2016, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2018, MEDIANTE EL CUAL SE VINCULÓ A LA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **CARMELO DÍAZ ÁLVAREZ** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO,**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

T.M.B.P.



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

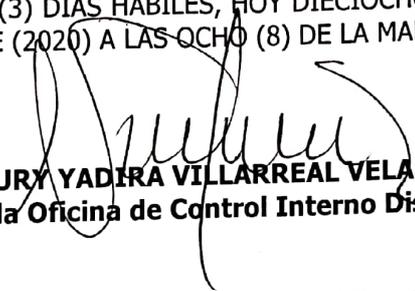
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **035-2016** ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **LILIANA ROSERO SANTACRUZ**, TÉCNICO OPERATIVO DE NOVEDADES DE NOMINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (N), PARA EL AÑO 2016, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2018, MEDIANTE EL CUAL SE VINCULÓ A LA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **LILIANA ROSERO SANTACRUZ** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO,**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

T.M.B.P.


Carrera 23 No. 18 - 61 Edificio AMA / Código Postal: 520003 | 12
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia

Escaneado con CamScanner



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

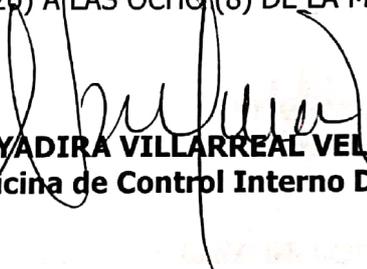
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **029-2016** ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **MATILDE JAQUELINE RUALES**, EN SU CONDICIÓN DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MATITUY DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA (N), PARA EL AÑO 2016, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL 2016, MEDIANTE EL CUAL SE VINCULÓ A LA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **MATILDE JAQUELINE RUALES** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO,**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

T.M.B.P.



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

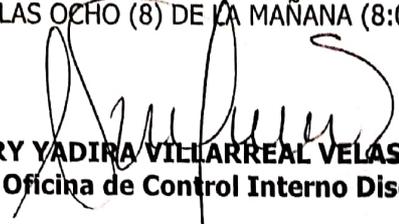
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **029-2016** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **GIRALDO TUTISTAR**, EN SU CONDICIÓN DE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE MATITUY DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA (N), PARA EL AÑO 2016, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL 2016, MEDIANTE EL CUAL SE VINCULÓ A LA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **GIRALDO TUTISTAR** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO,**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

T.M.B.P.

Carrera 23 No. 18 - 61 Edificio AMA / Código Postal: 520003 | 12
contactenos@nariño.gov.co - www.nariño.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia

Escaneado con CamScanner



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

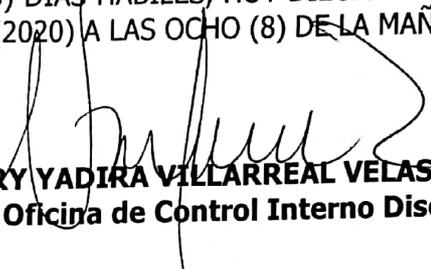
EDICTO

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO**

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **035-2016** ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **AMALIA BURBANO GUERRERO**, SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (N), PARA EL AÑO 2016, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL 2018, MEDIANTE EL CUAL SE VINCULÓ A LA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **AMALIA BURBANO GUERRERO** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO,**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

T.M.B.P.